



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO**, lo establecido en la Res. Consejo Directivo Nro. 039/01 referido al Régimen de Pasantías de estudiantes y profesionales de otras instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución del Consejo Directivo Nro. 239/11 por la que se aprueba la realización de la pasantía en investigación de la Srta. Dalje Sunith BARBOSA TRILLOS; y

**CONSIDERANDO:**

La presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Biología Molecular durante el período mencionado en el visto.

Que dicha presentación cuenta con el aval del Profesor-Director y del Director de Departamento.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que este Consejo se constituyo en Comisión de Investigaciones, Postgrado y Transferencia de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

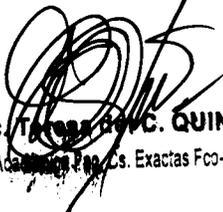
**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
R E S U E L V E:**

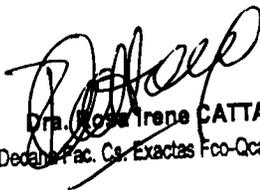
**ARTICULO 1.-** Aprobar el Informe Final de la Pasantía en Investigación realizada por la Srta. Dalje Sunith BARBOSA TRILLOS (Pasaporte Nro. 63514935), procedente del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Murcia (España), sobre el tema "Estudio comparativo de procesos de eliminación de contaminantes fenólicos, mediante el uso de técnicas de fito y bioremediación y el uso de peroxidasa liofilizadas en un reactor tanque discontinuo", bajo la dirección de las Dras. Elizabeth Agostini y Paola GONZALEZ del Departamento de Biología Molecular desde el 17 de Octubre al 15 de Diciembre de 2011.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCION Nº: 012**

  
Lic. Teresa P. C. QUINTERO  
Sec. Adm. Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decan. Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.